27/01/2023

# Fiscales Regionales Metropolitanos realizaron Cuenta Pública, Gestión 2022




La mañana del jueves 26 de enero, en la explanada de la Fiscalía Nacional, los cuatro Fiscales Regionales Metropolitanos realizaron su Cuenta Pública Anual, gestión 2022.

La actividad fue encabezada por el Fiscal Nacional, **Ángel Valencia Vásquez** y contó con la presencia, entra otras autoridades, del Ministro de Justicia, **Luis Cordero Vega** ; el General Director de Carabineros (s), **Marcelo Araya Zapata**; el Defensor Nacional, **Carlos Mora Jano**; el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, **Juan Antonio PeribonioPoduje**; el Prefecto General de la PDI, **César Cortés Pineda**; la Delegada Presidencial Metropolitana, **Constanza Martínez Gil**; además de los Generales Prefectos de Zona de Carabineros, los Fiscales Regionales de Arica, Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso, alcaldes de la zona sur y diversas autoridades, tanto del Ministerio Público, como de la Región Metropolitana.

La ceremonia, que tuvo como anfitriona a la Abogada Asistente de la Fiscalía de Pudahuel, **Lida Escanilla Pizarro**, tuvo como primer expositor, al Fiscal Metropolitano Occidente, **José Luis Pérez Calaf**, quien destacó los avances logrados en 2022, tanto en la reducción del *stock* de causas, que disminuyó en un 11,3%, respecto a las causas vigentes en 2021, como la oportuna tramitación de delitos de mayor connotación social, así como en la rápida derivación de víctimas y testigos, para quienes se contó con un fondo de apoyo de más de $ 300 millones.

Junto con ello, el persecutor regional, dio a conocer los logros en materia de implementación de la nueva Ley de Entrevista Videograbada, incluyendo la puesta en marcha de las Salas de Entrevista de Pudahuel, Melipilla y San Bernardo, y la habilitación de la Sala de Talagante, indicando que en 2022 se realizaron un total de 244 entrevistas.

Luego de ello, el Fiscal Regional Occidente dio cuenta de los casos más destacados el año pasado, mencionando las condenas obtenidas por SACFI Occidente en tres casos: la condena de triple presidio perpetuo para una banda que cometió 32 asaltos a servicentros, en donde prestaron su testimonio 84 víctimas; la desarticulación de una organización dedicada a la comercialización de autos robados en encerronas; y la detención y formalización de una banda que asaltó entidades financieras y una firma de telefonía móvil, en investigación de 24 meses conjuntamente con la Brigada de Robos de la PDI. En Alta Complejidad, en tanto, el Fiscal Occidente mencionó la condena de presidio perpetuo calificado para el autor del homicidio y violación que dio origen a la Ley Gabriela, a cargo de la Fiscal **Paola Zárate Esguep**; la detención y formalización del autor de la balacera ocurrida en diciembre de 2020 en una feria navideña de Maipú; la condena por parricidio de un hombre que asesinó a su conviviente del mismo sexo, en la comuna de Padre Hurtado, obtenida por el Fiscal **Pablo Sabaj Diez**; y la condena de 27 años contra tres colombianos que ingresaron dos toneladas de *cannabiscreepy* al país.

Además de destacar los convenios suscritos en 2022 con la fundaciones Paternitas y Emilia, José Luis Pérez, destacó los avances de la Carpeta Digital, la formación de la primera Fiscalía de Flagrancia del país, que reúne a tres Fiscalías Regionales (Arica-Parinacota, Occidente y Magallanes), el proyecto para la atención de personas

mayores de 65 víctimas de delitos –adjudicado con fondos GORE y en colaboración con la Fundación Míranos- y la instrucción de investigar los delitos de robo –especialmente lo Robos con Violencia y Robo con Intimidación- como Delitos de Tramitación Preferente (DTP), entre otros.

Finalmente, en cuanto a los desafíos 2023, el Fiscal Regional Occidente mencionó que este año, la FRM Occidente estará a cargo de un piloto del Banco Unificado de Datos (BUD) - sistema actualmente en operación y disponible para la consulta de datos personales de personas imputadas y condenadas-, con el fin de realizar las mejoras que se estimen necesarias en dicha herramienta que en el futuro estará a disposición de las/os Fiscales y Abogadas/del Ministerio Público, al tiempo que mencionó un proyecto que desarrolla la Fiscalía de Maipú, para contar con un espacio seguro para que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar puedan prestar declaración, sin necesidad de concurrir a Tribunales o a la Fiscalía.

**Gestiones FRM Centro Norte, Sur y Oriente**

Luego vino el turno del Fiscal Metropolitano Centro Norte, **Xavier Armendariz Salamero**, quien dio cuenta del funcionamiento de la bitácora web en dicha FRM y del notorio y sostenido aumento de los homicidios en dicha jurisdicción, al tiempo que mencionó las principales causas e investigaciones de SACFI Centro Norte.

A continuación, dio cuenta de su gestión el Fiscal Metropolitano Sur, **Héctor Barros Vásquez**, quien dio a conocer diversas investigaciones, que permitieron la desarticulación de varias bandas que operaban en dicha zona, así como la condena de 45 años de cárcel para los autores de colocación de artefactos explosivos en un paradero de la locomoción colectiva.

Finalmente, le tocó exponer a la Fiscal Metropolitana Oriente, **Lorena Parra Parra**, quien centró su alocución en la puesta en marcha de la Ley de Entrevista Videograbada, donde destacó el esfuerzo de la Unidad de Víctimas y Testigos (Uravit), así como los logros obtenidos por la Fiscalía de Género de dicha FRM, en donde mencionó convenios con entidades internacionales para la consecución de resultados en casos de violencia intrafamiliar.